|  |  |
| --- | --- |
| **REVEGETACIÓN DEL MONTE AUTÓCTONO**  **EN EL MUNICIPIO DE GALAPAGAR.** | iniciativa por galapagar logo.jpg |

**Protocolo de Actuación frente al COVID-19**

Día de Bosque Autóctono, con la plantación de especies autóctonas en el Descansadero de los Llanos.

Fecha 22 de noviembre de 2020. Hora: 11:00 am

**Pautas de obligado cumplimiento para personas voluntarias**

* + El uso de la mascarilla será obligatorio durante toda la jornada.
  + No está permitido el contacto físico entre los asistentes, fuera de su grupo familiar.
  + Deberá procederse a la desinfección de manos al menos al inicio y finalización de la actividad, así como tras estornudar o toser.
  + Queda prohibida la participación como personas voluntaria a persona alguna que no esté previamente inscrita en la actividad.
  + No podrán participar las personas que estén en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID 19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con la actividad.
  + Tampoco aquellos que no teniendo síntomas se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID 19 o sufran alguna de las patologías que se han declarado de riesgo ante el COVID19.
  + Deberá mantenerse la distancia mínima interpersonal de 1.5 metros.

La inscripción en la actividad se realizará necesariamente a través de [adelantegalapagar@gmail.com](mailto:adelantegalapagar@gmail.com)

* + Si experimenta cualquier síntoma de enfermedad, aun con carácter leve, deberá abstenerse de acudir a la actividad comunicándolo al encargado de personas voluntarias .
  + Se pondrá al servicio de los participantes equipos de protección individual y material para la actividad (si bien se aconseja y agradece que cada uno traiga un palo de andar o bastón de esquí sin disco inferior para la bellotada, o una azada para la plantación). Queda prohibido el intercambio de cualquier objeto entre los participantes.
  + Deberá seguirse en todo momento las recomendaciones del encargado de personas voluntarias.
  + Tras la conclusión de la jornada se recomienda el lavado de la ropa a una temperatura entre 60º y 90º, y la desinfección del calzado.
  + En caso de ser diagnosticado de COVID19 en las dos semanas posteriores a la participación como personas voluntaria, se ruega comunicar esta circunstancia a la organización para poder avisar a las autoridades sanitarias.
  + En caso de que sea requerido por las autoridades sanitarias, la organización facilitará los datos de contacto de todos los participantes en la revegetación.

*Firma del asistente, con la que asegura haber leído y aceptado las condiciones del voluntariado:*

*Nombre de la persona voluntaria:*

*En a de 2020*